

Aprobado en la Junta de Gobierno Local

El Ayuntamiento de Las Rozas destina 188.000 euros a colaborar con doce entidades de utilidad social

- ***Con el fin de apoyar la labor de las asociaciones de cuya asistencia se benefician los vecinos más necesitados de ayuda***
- ***Cruz Roja, Cáritas y la Fundación AVA se incorporan al listado de colaboradores con el Consistorio***
- ***De la Uz: "La labor que realizan las asociaciones en nuestro municipio es fundamental por la cercanía con el vecino y sus necesidades"***

El Ayuntamiento de Las Rozas continúa respaldando la labor de las asociaciones que trabajan por el bien de quienes más lo necesitan. Así, la Junta de Gobierno Local ha aprobado destinar 188.000 euros para establecer convenios de colaboración con doce entidades de utilidad social, cuya labor beneficiará a los vecinos más necesitados del municipio. "Es muy importante que apoyemos en todo lo que podamos el trabajo que realizan estas asociaciones locales. Ellas son las que están más cerca de los vecinos que más lo necesitan y la mejor herramienta para poder ayudarles. Por eso desde el Ayuntamiento queremos seguir trabajando y ayudándolas en todo lo necesario", señaló el alcalde de Las Rozas, José de la Uz.

En concreto se renovará el convenio con la **Asociación Española Contra el Cáncer** de Las Rozas con El objeto de este convenio es apoyar la atención social y psicológica a los pacientes oncológicos y sus familiares, así como la realización de campañas de prevención y sensibilización dirigidas al municipio.

También se renovará el convenio con la **Asociación Española de Esclerodermia** de Las Rozas para apoyar el proyecto 'La esclerodermia más visible', sus campañas de sensibilización y visibilización y la atención y apoyo

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

psicológico a los pacientes, así como con la **Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer** de la localidad. En este caso se trata de impulsar los programas de intervención psicosocial individual y a las familias o cuidadores de personas enfermas de Alzhéimer y otras demencias.

La **AMPA del Centro Público de Educación Especial Monte Abantos**, con la que también se ha actualizará el convenio, realiza varias actividades dentro del programa 'Ocio y Respiro' con los alumnos del centro, como los días sin cole, que seguirán contando con el apoyo del Ayuntamiento.

Entre los convenios que se renovarán también figura el suscrito con la asociación **Tú Decides**, dedicada al ocio y tiempo libre de las personas que padecen trastorno mental, con el objetivo de apoyar sus actividades y campañas de sensibilización, así como el de **Nuevo Horizonte**. En este último caso el apoyo del Ayuntamiento está focalizado en el desarrollo y ejecución del programa ADIPLA para la inserción laboral de personas con autismo. En el caso de la **Fundación Trebol**, el Ayuntamiento colaborará en sus talleres de formación continua, e igualmente contribuirá a apoyar la labor de la **Fundación Cedel**.

Este compromiso de aportación de fondos incluye también a la **Asociación Red Madre**, en su labor de apoyo y acompañamiento a la mujer embarazada en todas las fases de la gestación y en la crianza del bebé, y que, por su estado, se encuentra en situación de vulnerabilidad, a través del programa Red Madre en casa

Además de renovar los citados convenios, a través de la concejalía de Familia y Asuntos Sociales que dirige Jose Luís San Higinio, se establecerán nuevos acuerdos con **Cruz Roja** y su programa de prevención de la dependencia y hábitos para el envejecimiento activo y saludable; con el centro de **Cáritas** en Las Rozas y con la **Fundación Ava** y su proyecto "Todos somos atletas".

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid